

Lladó y Figuerola. Fué impugnado por el Sr. Fernández Villaverde y defendido por los Sres. García Alix y Lladó Figuerola. Después intervino en el debate el Ministro de Ultramar, Sr. Castellano, y se aprobó el dictamen.

En seguida fueron aprobados, sin debate, los dictámenes relativos á las actas de la Habana y Santa Clara.

También hoy, en Bolsa, han mejorado algo los precios de los fondos públicos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p^o interior á 63'05.

Id. id. exterior, á 75'00.

Id. amortizable, á 86'60

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'60.

Acciones del Banco de España, 373'00.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones)

Paris, vista, á 18'30 p^o P.

Almodóbar.

Madrid, 26—8'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de hoy del Senado fueron puestas á discusión las actas de la isla de Cuba.

Con este motivo, se reprodujo el debate sostenido ayer en el Congreso, sobre conveniencia de anularlas, por no representar la libre opinión del país.

Emitiendo los mismos argumentos expuestos en el Congreso, intervinieron en el debate el ex-Ministro liberal Sr. Montero Ríos, el Senador silvelista Sr. Marqués de Trives y el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo.

Almodóbar.

Madrid, 26—9'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Parece haberse confirmado la noticia del general disgusto producido en la Habana por las órdenes modificando el Bando, que prohibía la exportación de tabaco.

Consideranse los nuevos plazos como una concesión á los Estados Unidos, doblemente perjudicial, porque servirá para el sostenimiento de las fábricas de Tampa (Florida), que es uno de los principales centros filibusteros, y para que tengan que cerrarse algunas de las fábricas de la Habana.

Si esto sucede, serán muchos los que quedarán sin trabajo, principalmente asturianos.

Almodóbar

Madrid 26—10'15 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Desde esta tarde corre el rumor de que el General Weyler había enviado la dimisión del cargo de Capitán General de Cuba.

En los centros oficiales y por los intimos del Gobierno se niega la exactitud de la noticia.

A pesar de esas negativas, en el Salón de conferencias y en otros círculos políticos, donde hay gran animación, se insiste en asegurar que es cierta la dimisión, y que Weyler la ha formulado con carácter de irrevocable.

Atribúyese su resolución á la nueva desautorización que para su conducta y sus planes envuelve la modificación de su último Bando.

Son muy vivos y animados los comentarios y discusiones de los hombres políticos.

Almodóbar.

Madrid, 26—10'35 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han recibido telegramas de la Habana expresivos de que en el interior de la ciénaga, inmediata al pueblo de Güira de Melena (provincia de la Habana), nuestras tropas destruyeron un caserío, en que los insurrectos tenían establecido un hospital para sus heridos; causándose á los rebeldes muchas bajas.

En el término de Jaruco, de la misma provincia, hubo un combate, que duró cinco horas. En él tuvieron los insurrectos 7 muertos y muchos heridos.

Agregan los despachos que se confirma la noticia de la petición del General Arolas, de regresar á la Península.

Almodóbar.

Madrid, 26—11'10 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Dícese que, además de Arolas, vendrán con Weyler otros Generales de los que están en Cuba.

Créese que el Gobierno gestiona para que desista Weyler de su dimisión. Esta, se dice que ha contrariado mucho al Ministro de la Guerra, General Azcárraga.

Para el caso de no acceder Weyler á los deseos del Gobierno, se habla del proyecto de separar el cargo de Gobernador General de la isla, del cargo de General en Jefe del Ejército de operaciones.

Se indica para el primero al Capitán General D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, que

actualmente desempeña la Capitanía General de Madrid; y para el segundo, al Teniente General D. Camilo Polavieja del Castillo, actual Jefe del Cuartel militar del rey.

Es extraordinaria la animación que se nota en todos los círculos políticos y en los cafés.

Almodóbar.

Madrid, 27—8'10 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Los últimos despachos llegados de la Habana dan cuenta de que los insurrectos habían incendiado los campos, en las cercanías del Mariel, de los ingenios *Merceditas*, *Asunción* ó *Isabel*, y otros campos de la misma provincia de Pinar del Río.

La lancha cañonera *Lealtad* capturó tres botes abandonados, en la jurisdicción de Sagua la Grande (provincia de Santa Clara).

La guarnición de Palmira rechazó con verdadero heroísmo el ruído ataque de numerosas fuerzas insurrectas.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880 —*El Gerente*).

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: que el día 16 de Junio próximo á las dos de la tarde tendrán lugar en las Casas Consistoriales las subastas de los arbitrios que á continuación se expresan, bajo los tipos fijados á los mismos en el presupuesto del año económico de 1896 97.

	Pesetas.
Lavaderos públicos	600'>
Agua llamada de las Lavanderas, (Bufadero)	60'>
Limpieza pública	200'>
Carro para la conducción de carnes desde el Matadero.	600'>
Aprovechamiento del terreno llamado «Pino de oro».	100'>

Los pliegos de condiciones aprobados por el Excmo Ayuntamiento se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo hasta el día de las subastas, en donde podrán verlos todas las personas que deseen interesarse en las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1896. —*Pablo González Iturriaga.*

CRÓNICA

Procedente de Canaria, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Anoche entró, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor francés *Ville de Montevideo*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó correspondencia y salió para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Esta mañana llegó, de Sierra Leona y Konakry, el vapor inglés *Eboe*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre y Hamburgo, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Atracado al muelle está hoy limpiando sus fondos el vapor español *Tenerife*.

Esta noche se reunirá en el despacho de la Alcaldía la comisión del Bazar con objeto de examinar las cuentas de gastos del mismo, disponer el pago de lo que corresponda y acordar la forma en que ha de constituirse en depósito la cantidad sobrante, destinada, como saben nuestros lectores, á crear un fondo con que socorrer á los soldados de esta isla que se inutilicen en la campaña de Cuba y á las madres, huérfanos y viudas de los que en ella perezcan.

D. E. P.

Victima de cruel y rápida enfermedad falleció anoche en las Palmas la bella señorita nuestra paisana María Ana Ramírez y Trinidad, hija del que fué en vida nuestro respetable amigo don Pedro Mariano Ramírez.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Una compañía del batallón cazadores regional núm. 1, ha subido hoy á hacer ejercicios de instrucción en las inmediaciones del Polvorín de la Cuesta.

Ayer tarde llegaron á esta Capital el exingeniero jefe de Obras públicas de la provincia Sr. D. Juan León y Castillo; el ingeniero encargado de la oficina de las Palmas Sr. Hernández y el empleado de la misma Sr. Hernández Saver con objeto, según hemos oído, de presenciar la voladura de la mina practicada en la montaña de Paso alto, que, como ayer dijimos, se efectuará el domingo próximo á la una de la tarde.

Damos las gracias al Presidente de la Sociedad *Santa Cecilia* Sr. Miranda, por su invitación para la reunión de confianza que prepara para el viernes, y que, como hemos dicho, será la última de la temporada, no solo por lo avanzado de la estación sino porque desde la semana próxima empezará á trabajar en nuestro teatro la compañía de ópera.

Un médico, el doctor Karl Van Ruck, establecido en Asheville, Carolina del Norte, ha dado cuenta la Socie-

dad Médica de Nueva Orleans, de haber logrado un descubrimiento que considera importante para el tratamiento de la tisis.

Durante largo tiempo ha hecho ese méd. ex. detenido estudios para preparar una linfa que reúne todas las propiedades curativas del descubrimiento del doctor Koch sin desmoronar en lo más mínimo el terrible defecto de reacción, que tan fatalmente se dejó sentir en los experimentos efectuados.

El doctor Van Ruck encarece la importancia de su descubrimiento, afirmando que con una linfa totalmente desprovista de elementos tóxicos ha curado á 175 personas.

Epigramas

Marco Catón su saber pudo á su tiempo probar, aconsejando no dar secretos á la mujer; hablar en público y recio, ir por mar habiendo tierra, hacer por gusto la guerra y dar consejos á un necio.

Aquel Inza, ingenio franco (otro no vi como él) leyó en la Habana un cartel que decía:—*Tiro al blanco*.— Y echando el cartel á tierra exclamaba:—Oh pueblo indómito! ¿no te basta con el vómito, que aún nos quieres dar más guerra? EUSEBIO BLASCO.

SITUACIÓN GRAVE

Grave nos pareció la noticia de nuestro último telegrama de ayer, sobre la cual, sin embargo, no quisimos llamar la atención, para que no se nos creyera pesimistas.

Graves, mucho más graves nos parecen las de hoy, consecuencia necesaria de la modificación, que en el de ayer adelantamos, de la prohibición de exportar tabaco de Cuba.

Al disgusto producido en la Habana, que ve acercarse el gran conflicto de centenares, quizás miles de personas sin trabajo y, por tanto, arrojadas á la miseria y el hambre, en las ya bien tristes circunstancias que allí se atraviesan; hay que agregar la dimisión del Marqués de Tenerife. No debemos juzgarla aún, para no anticipar aplausos en que pudieran tener parte sentimientos de afecto; pero si Weyler se ha visto desautorizado; si lo que luce en bien del país, otros lo deshacen por contempORIZACIONES y condescencias; si las dificultades y los conflictos diplomáticos no hemos de salvarlos sino creando el desprestigio, moral al menos, de la autoridad en Cuba, con conflictos de orden público y de hambre; si para ejercer la acción militar en Cuba había de tener Weyler atadas siempre las manos y la voluntad y el pensamiento sometidos al capricho de los Estados Unidos y de los tabaqueros laborantes de Tampa, ¿cómo no hemos de considerar plausible su resolución? Cuando una enfermedad requie-

gría de volver á veros me tenía ciego; los detalles se me escapaban... ¿Hemos perdido algún individuo en la familia de vuestro padre?

—Ninguno, querido Raoul, tranquilizaos; es un simple capricho esta *toilette*; viste tan bien el negro...

—Ah! Coqueta! dijo alegremente el jóven; yo quisiera saber que es lo que os sienta bien, querida prima.

—Coqueta! pensó Elena; si el supiera!... ¡Salgo tan poco de casa! añadió en alta voz. ¡Vemos tan poca gente!

La voz de la jóven temblaba; habla tanta tristeza en su encantadora fisonomía, que Raoul no pudo ser indiferente á su significado.

Por un movimiento rápido como el relampago, arrojó sobre el sofá las joyas y las joyas, cogió con sus dos manos las de su prima, y trayendo la hacia sí, con los ojos fijos en los suyos, dijo:

—Elena, no es solo vuestro traje el que revela el luto; lo veo en vos misma, querida mía. Me ocultais algo; yo quiero saberlo todo!

—No os ocultó nada, amigo mío; mi salud no es muy buena; eso es todo.

—No, no es eso; cuando yo entré estabais fresca como una rosa...

—La sorpresa, la alegría de volver á veros...

—Malas excusas, señorita, dijo el jóven vizconde meneando la cabeza como cuando se reprende á un niño; no sois ya la hermana de Raoul? ¿Habeis encadenado ese corazón que en otro tiempo era tan expansivo?

Y como Mlle. Fromentin, retirando la mirada, tratase de apartarse de su primo.

—Elena, continuó tristemente Raoul, apretan-

prueba sería que sufre; porque al fin, no lo hicimos para confiamos secretamente si llovía ó hacía buen tiempo.

—¡Si os dijera, amigo mío, que estais siendo cruel sin saberlo, y que cada una de vuestras instancias aumenta mi amargura!

El vizconde amaba á Elena con ese cariño profundo y vivaz que empieza en la cuna y ni el tiempo ni la distancia aminoran. Sin madre desde la edad más tierna, educado en un colegio, privado, hasta cierto punto, de los placeres íntimos de la familia, les había encontrado, gracias á Elena, en el hogar de monsieur Fromentin; de aquí que, aún cuando no eran sino parientes lejanos, les quería como á los más próximos. Añádase á esto que estaba en la edad dichosa de los arrebatos ardientes y las afecciones apasionadas.

—Prima mía, dijo en tono de reproche, desde el momento en que os importuna mi soledad, haría muy mal en imponérsela por más tiempo; la confianza no se impone, se inspira.

Los ojos de Elena se hincharon de lágrimas, que trataba de contener.

—Raoul, dijo, creed con toda sinceridad que si hubiera en el mundo un corazón en el cual me fuera permitido desahogar mis dolores más secretos, ese sería el vuestro... pero no puedo decir nada, nada, absolutamente nada...

—Voy, pues, á dejar vuestro corazón tranquilo, dijo Raoul levantándose.

¡Oh, no os vayáis así!

—Me halla á bien lejos de suponer que sería recibida aquí como un desconocido!

cias lo exigiesen, aún cuando fuese su prima la perla de las mujeres.

El tono cariñoso y confiado de esas cartas ponía á Elena en el potro. ¿Qué pensaría Raoul cuando encontrase de luto el corazón y el tocado de la que creía en el apogeo de los diez y siete años, rodeada de aspirantes y admiradores?

¿Cómo la recibiría? ¿Qué decirle? ¿A qué desusure veros (mil sería posible atribuir el cambio de su persona)?

Lo más posible era pedir consejo á su padre; pero aparte de que Mr. Fromentin no estaba de humor propicio, el asunto era escabroso en el sentido de que debía recordarle una desdicha que trataba de olvidar. Además, ¿no sabía también que Raoul iba á volver? Y cuando no daba por sí mismo noticia alguna de la conducta que había de seguirse, es que no tenía opinión en el asunto.

Elena adoptó la resolución de encomendarse á eso que unos llaman la casualidad y otros la Providencia.

IV.

Una mañana que, sola en el salón, estudiaba Elena el piano, se abrió despacito la puerta y se sintió lanzada por dos brazos, y antes que la jóven, estupefacta, tuviese tiempo de volver, se oyó una alegre voz que le decía:

—¡Soy yo, Elena mía!... ¡Soy yo el que te abraza, mi querida Elena!...

re medicamentos enérgicos, vegigatorio y cauterios, ¿no es ridículo querer aplicar cataplasmas?... Sentiremos la dimisión de Weyler y el regreso de Arolas por las esperanzas que confiadamente teníamos puestas en ellos, cuantos anhelamos la pronta terminación de la insurrección; pero no podemos sentir que se nieguen a proceder contra sus convicciones y sacrificando sus legítimos personales prestigios.

Grave nos parece el momento y de todas veras ansiamos que se logre solución satisfactoria y decorosa para el conflicto.

UNA CARTA

Hay un sello que dice «Ilustre Colegio de Abogados. Santa Cruz de Tenerife.»

Mayo 27 de 1896.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy estimado señor mío, aunque pueda ser innecesario, creo conveniente, por el buen nombre del Colegio de Abogados de esta Capital, que inmerecidamente me honra con su Decanato, negar, como niego en absoluto, que, después de la supresión de los Juzgados de la Laguna y la Orotava, «del Colegio de Santa Cruz partió la idea subrepticia, de establecer aquí un Juzgado auxiliar del de instrucción, que estuviera siempre pronto para salir a instruir las diligencias en los puntos de las tres islas occidentales que fuera menester.»

Lejos de eso, á raíz de aquella supresión de los Juzgados, no sólo ofrecí personalmente todo el apoyo de este Colegio al Sr. Balcells, Decano del que existía en la Laguna, para gestionar su reposición, sino que á nombre del Colegio acudí reclamando al Ministerio. Después la Junta del Colegio aprobó mi conducta, y con repetición, en ocasiones posteriores, ha solicitado, como de urgente necesidad, el restablecimiento de los Juzgados.

Debo afirmar y afirmo, sin que haya quien pueda desmentirlo, que el Colegio de Abogados de esta Capital jamás ha procurado, directa ni indirectamente, la continuación del actual intolerable estado á que ha venido la administración de justicia en Tenerife, por la inconcebible supresión de dos de sus Juzgados; y que siempre, en cuantas ocasiones ha creído oportuno para ello, ha pedido y reclamado el restablecimiento de los mismos.

Agradeceré á V. se sirva disponer la inserción de estas líneas en su acreditado periódico, aprovechando la ocasión para repetirme de V. atento amigo y seguro servidor,

q. b. s. m.
El Decano,
GABRIEL IZQUIERDO y AZCÁRATE

Las Cortes de la Restauración

Las primeras Cortes de la Restauración, elegidas con arreglo á la Constitución de 1869, fueron convocadas el 31 de diciembre de 1875, siendo presidente del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo.

Las elecciones se verificaron el 20 de enero de 1876, y D. Alfonso XII las abrió solemnemente el 15 de febrero del mismo año, leyendo por primera vez en vida el discurso de la Corona.

Estas Cortes hicieron la Constitución que hoy rige, y las primeras Cortes elegidas con arreglo á ella fueron convocadas el 10 de marzo de 1879, siendo presidente del Consejo de ministros D. Arsenio Martínez Campos.

Las elecciones se verificaron el 20 de abril del mismo año y duraron hasta el 31, en que subió al poder, por primera vez después de la Restauración, el partido liberal, convocando á nuevas Cortes el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, el 23 de junio de 1881.

Las elecciones se verificaron el 21 de agosto del mismo año. Duraron hasta el 31 en que volvió al poder el partido conservador, convocando Cortes el Sr. Cánovas del Castillo el 31 de marzo de dicho año.

Estas fueron las últimas en que leyó el discurso de la Corona el rey D. Alfonso XII, ya muy delicado de salud en aquella época.

Las primeras Cortes de la regencia las convocó el Sr. Sagasta el 8 de marzo de 1886; se celebraron las elecciones en 4 de abril y se abrieron solemnemente el 10 de mayo, leyendo por primera vez S. M. la reina regente el discurso de la corona.

Estas Cortes han sido las que han alcanzado más larga vida, pues du-

raron hasta el 29 de diciembre de 1890; votaron la ley del sufragio universal y hubo esperanzas de que fueran las primeras de España que al encañaron el término legal de cinco años.

Pero estalló la crisis de la coronación, que volvió el poder al partido conservador y el Sr. Cánovas convocó Cortes, que duraron muy poco, porque en ellas estalló la disidencia silvestra y el Sr. Cánovas dejó el poder al partido liberal, convocando en 1892 el Sr. Sagasta las Cortes predecesoras de las actuales y que han tenido también brevísima vida.

¿Cuál será el porvenir de las que ahora comienzan sus sesiones? En verdad no se presenta muy halagüeño. El retraimiento de los partidos avanzados que habían venido á la legítima, el de los autonomistas y reformistas de Cuba y Puerto Rico cuando los asuntos de más trascendencia que se han de tratar son los que se refieren á las Antillas, motivos son para temer que no sea muy lozana la vida de las actuales Cortes.

Las votaciones obtenidas por los presidentes del Congreso en los primeras legislaturas de las Cortes de la Restauración, han sido las siguientes:

Sr. Ayala, 230; Sr. Posada Herrera, 209; Sr. Conde de Toreno, 249; Sr. Martos, 198; Sr. Posada Herrera, 223; Sr. Marqués de la Vega de Armiño, 212; Sr. Pidal, 256.

El Sr. Posada Herrera salió en una legislatura por unanimidad, y después de esa votación, la más lucida es la que ha alcanzado ahora el señor Pidal.

Las líneas telegráficas y telefónicas

Sin duda alguna es la estadística una de las ciencias más fáciles para hacer toda clase de seducciones extraordinarias.

La oficina internacional creada en Berna por la Unión postal Universal, publica anualmente una estadística, que muestra es verdaderamente asombroso el desarrollo adquirido por las líneas telegráficas y telefónicas en todo el mundo.

Todas las líneas telegráficas representan una longitud total de 2.066.496 kilómetros.

En esta cifra están incluidos los 259.000 kilómetros de los cables submarinos.

Como cada línea lleva ordinariamente varios hilos, la longitud total de los mismos es verdaderamente formidable, pues alcanzan á la enorme cifra de 5.423.099 kilómetros.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea aproximada de lo que representa esa extensión haremos algunas comparaciones.

Aunque en la actualidad la vuelta al mundo puede darse en 80 días es indudable que 40.000 kilómetros es una distancia bastante respetable. Sin embargo, con la longitud de los hilos telegráficos se podría dar la vuelta al mundo 35 veces aproximadamente.

Nuestro planeta se halla de la Luna á 304.000 kilómetros de distancia.

Si pudiésemos enviar á la luna un Pegaso cualquiera, que se encargara de tender una línea telegráfica entre nuestro globo, y el de nuestra lejána vecina, podríamos llegar á obtener entre ambos astros seis líneas de comunicación dobles y nos quedaría bastante alambre para dar una vuelta completa al Ecuador con objeto de consolidar únicamente el conductor res colocados á través del espacio.

Se deben considerar distancias tan inmensas para hacer estas comparaciones, porque escogiendo, por ejemplo, la distancia entre Madrid y Cádiz, llegaríamos á deducir que se necesitaría tender 3.000 conductores entre ambas poblaciones.

No es preciso asombrarse de que con tal red telegráfica las transmisiones hayan ascendido en todo el mundo á trescientos cincuenta millones de telegramas, cuyo coste ha sido de 5.800.000 pesetas!

La telefonía ha servido para completar el éxito de la telegrafía, ó mejor dicho para secundarla admirablemente.

Aunque su invención es moderna las líneas telefónicas existentes representan una longitud 251.000 kilómetros.

Existen numerosas líneas telefónicas en la China, en el Japón, la India, Nueva Zelandia, el Cabo y la Australia.

En la actualidad, todos los hilos telefónicos colocados unos á continuación de los otros, formarían un

conductor sin interrupción de un millón seis cientos nueve mil kilómetros de longitud; es decir que se podría tender una comunicación cuádruple entre la tierra y la luna y además tender un doble hilo en el Ecuador que permitiese á la voz humana dar una vuelta alrededor del mundo.

El número de conferencias telefónicas ascende á la respetable cifra de 1.242 millones.

Cuando se ve unidos telefónicamente Berlín y Trieste, París con las principales ciudades de Francia, Madrid con Barcelona, ¿es aventurado suponer que en breve la voz humana dará la vuelta al mundo, y la telegrafía se la considerará como una invención antigua, aunque útil en casos excepcionales?

X. X. X.

BUSQUEMOS LA VERDADERA CAUSA

DURANTE el excesivo frío del último invierno, se encontraron en Londres muchas personas muertas en sus propias casas. No había misterio alguno respecto á ninguno de los casos. Sin alimento, sin fuego. Esto explicaba la triste historia. El enemigo que les había quitado la vida, era la Pobreza, el único malhechor que no está al alcance de la policía y de los jueces. Si estos rígidos cadáveres hubieran sido los de gente rica y de posición, cuanto no hubiera sido la excitación, qué de moverse y correr la policía secreta; que de extensas columnas en los periódicos comentando tales casos, que avalancha de preguntas y teorías de todas partes pues siempre la causa desconocida levanta y despierta el interés y la investigación. Sin embargo, cuán trivial es el caso de algunas personas muertas de hambre y de frío aunque en sí sea muy triste, comparado con el problema, de las causas desconocidas de las enfermedades, lo cual barre diariamente multitudes de la raza humana en todas las estaciones. Vease un ejemplo:—«Por espacio de cuatro años», dice un corresponsal, «había sufrido grandes dolores en el estómago, en la cabeza, en los miembros todos y, más ó menos en cada parte de mi cuerpo. Perdí el apetito, y si tomaba alimento, no era ni por deseo, ni por gana, sino por la necesidad de tener que hacerlo así. Tenía un gusto desagradable en la boca, y después de comer sufría de languidez, pesadez en el pecho y gran acedia en el estómago. Un fluido agrio me subía algunas veces á la garganta, con una sensación acre y ardorosa. Así, pues, como es de inferir, tomaba el menor alimento posible, por lo que inevitablemente me puse débil y nervioso, á causa de la falta de alimento. Mi condición era muy complicada y alarmante. Si comía, el alimento me castigaba, como si el comer fuera una ofensa contra la naturaleza. Si no comía, caía la debilidad y con dolores, como si la dieta fuese una equivocación y un crimen. Y lo que más aumentaba mi ansiedad mental era mi imposibilidad para conocer cual podría ser la naturaleza y causa de mi enfermedad. Estando pues ignorante de este punto vital, todos mis esfuerzos para conseguir alivio y curación, eran por consecuencia, esperimientos hechos solamente á ciegas. Me sería imposible aunque á ello me viera obligado, expresar con palabras cuanto he sufrido. Hice uso de muchas medicinas sin ningún buen resultado, hasta que habiendo descrito mi estado á Juan Villareal, empleado en la muy conocida droguería de D. José Rodríguez de esta localidad, dicho señor me recomendó, afortunadamente, que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré una botella inmediatamente y después usé tres más, teniendo el gran gusto de decir que el resultado fué notabilísimo. Bajo la influencia de esta medida (á cual merece indudablemente llamarse «curativa») los síntomas disminuyeron rápidamente y en poco tiempo mi enfermedad de supuración completa, llevándose consigo una tos muy pertinaz que me había molestado desde que era niño. Hoy soy uno de los más activos defensores del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y agradezco mucho á Vd. el haberlo introducido en España. También he aprendido por medio de la publicación que Vd. hace, que mi verdadera enfermedad era la digestión ó dispepsia y que los varios dolores, fuera de los del estómago, eran producidos por la fermentación de la comida en aquel órgano. Esta información, que resuelve el misterio que envuelve á tantas enfermedades dolorosas, será indudablemente de gran valor al público en

general. (Firmado) Pedro Muñoz Rodríguez. Belmez, Enero 20 de 1895.» Solo tenemos que añadir, que el Sr. Rodríguez tiene razón en adoptar la teoría de su enfermedad explicada en el pequeño tomo, cuyas copias enviamos gratis á cuantos las piden. Al curar esta prevalente enfermedad el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, no solo hace desaparecer los sufrimientos, sino que tiende también (poniendo á las gentes en disposición de trabajar) á reducir la pobreza misma entre aquellos que necesitan trabajar para hacerse de alimentos y de fuego en el hogar. Los Señores A. J. White, Limitado, de la Calle de Caspe Nro. 155 Barcelona, tendrán mucho gusto en enviar gratis á todas aquellas personas que se lo soliciten un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel se halla de venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Precios: Frasco 14 Reales. Frasco pequeño 8 Reales.

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBON DE BREZO: DEPOSITO. Noria, 4, frente á la parroquia Matriz. Precio, 5 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador. (1 ab.)

JOVEN CASADO, BUENA CONDUCTA, solicita empleo mayordomo en finca rústica. Sabe de carpintero y pintor, para lo que se ofrezca en ambos oficios sueldo económico. Dirigirse, calle Laguna, número 15. (16 my.)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden en la casa calle de la Laguna, núm. 29, á 20 por una peseta.

SE VENDE EN MUY MÓDICO PRECIO una estantería, completamente nueva, cerrada de vidrieras. Informarán, Boton de Rosa, 5.

SE ALQUILA LA CASA MENDEZ NUÑEZ, número 38. Razón, Castillo, 61.

SE VENDE UNA FINCA RUSTICA situada por encima de la Cuesta, conocida por «cercado de Castro». Tiene casa para medianero. Informarán Santo Domingo 15. (15 my.)

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =



Acaba de llegar, un variadísimo surtido de SOMBRILLAS fin de siglo, en colores de novedad y negros. QUITASOLES para caballeros; BASTONES DE CEREZO.

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que les recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ «Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones por que no dorán resu-

Vapores con registro abierto

Vapores Trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA

LINEA ENTRE CUBA Y CANARIAS

Los dos grandes vapores J. Jover Serra y Miguel Jover, de 5500 toneladas cada uno hacen mensualmente viajes directos desde los principales puertos de esta provincia al de la Habana. La gran marcha y excelentes condiciones de estos buques para carga y pasajeros garantizan eficazmente las ventajas que a estos y a los cargadores se les ofrecen.

Para informes dirigirse a los consignatarios: En esta plaza, D. Juan Croft. —Las Palmas de Gran Canaria, Sres. Elder Dempster y C. —Santa Cruz de la Palma, Sres. Hijos de J. Yanes. —El Agente General, José Tabares Sosa



Forwood Brothers & Co's

PARA LONDRES

Según telegramas recibidos se esperan en este puerto los siguientes vapores.

Wazzan

el día 2 de Junio.

Belgian Prince

el día 9 de Junio

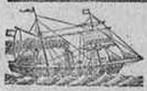
Telde

el día 22 de Junio.

Admitiendo todos carga y pasajeros.

Agente, H. Y. WOLFSON

NOTA.—Se suplica a los señores embarcadores, avisen con la anticipación debida el hueco que desean se les reserve para este vapor.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

Trojan

saldrá el día 7 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Según aviso recibido de la Unión Steam Ship C.º el vapor

Fort Salisbury

tocará en este puerto del 30 al 31 del corriente con destino a Londres.

Admite pasajeros de primera clase.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



The British and African Steam Navigation C.º

VAPORES CORREOS INGLESES PARA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará a este puerto del 29 al 30 de Mayo el vapor de esta Compañía nombrado

Benguela.

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, Elder Dempster y C.º Marina II.



VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor de gran velocidad

Juan Forgas

llegará a este puerto el 10 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Société générale de transports maritimes A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el 2 de Junio el hermoso vapor francés

Espagne

Admite carga y 2 pasajeros de 1ª y 1 de 2ª

PARA DAKAR, SENTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará el 16 de Junio el magnifico vapor de gran marcha

Les Andes

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

Saldrá de este puerto el 31 del corriente, el vapor

San Nicolas

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



VAPORES TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Mutanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Llegará a este puerto el 30 de Mayo el vapor de esta Compañía nombrado

Miguel Jover

Admite carga y pasajeros

Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Junio el hermoso vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



SHAW SAVILL & ALBION C.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres El vapor inglés

IONIC

Llegará a este puerto el 2 de Junio.

Admite carga y pasajeros

Admite 220 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Bucknall Bros

PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor

Fort Salisbury

Llegará a este puerto el 30 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, The Tenerife Coaling C.º—Marina, 11.



LA VELOCE NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

El vapor de gran marcha

Rio Janeiro

saldrá el 7 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5



The Royal Mail Steam Pacific C.ª L.ª

PARA SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el 3 de Junio el vapor inglés

ELBE

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE El magnifico vapor

PORTENA

saldrá el día 30 de Mayo

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 del corriente el magnifico vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.

PARA AMBERES Y HAVRE

Saldrá el 13 de Junio el magnifico vapor

Paranagua

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben toda a la publicidad de sus productos.

Las PILDORAS del Dr. AYER

Han sido objeto de los más Altos Honores en las principales Exposiciones Internacionales, hechas las de Barcelona y Chicago, dos de las más recientes. El Abno dispensado por aquellas autoridades con carácter oficial a la excelencia y virtudes medicinales de las Píldoras del Dr. Ayer, confirma el juicio que han merecido del público en general durante más de una generación, de que estas Píldoras son las mejores del mundo.



EL ESTREÑIMIENTO afecta seriamente los órganos digestivos y asimilativos, incluso los Riñones, y en este estado no pueden extraer de la sangre el ácido úrico, el cual, al ser introducido en el sistema, causa **Reumatismo y Neuralgia.**

DESARREGLOS BILIOSOS. Entre los síntomas indicadores de Bilioidad hay la Nausea, Mareos, Dolor de Cabeza, Flaqueza de Fuerzas, Fiebre, Vista Turbia, Amarillez de la Piel, Dolores en el Costado, Espalda y Hombros, Aliento Fétido, Lengua Saburrosa, Irregularidad en las funciones intestinales, Vómitos, etc. Cuando ocurre el Estreñimiento el **Tubo Digestivo** se afecta y sobreviene Indigestión o

DISPEPSIA. La Mala Boca, Dolores Gástricos, Dolor de Cabeza, Acidez del Estómago, Agrura, Nerviosidad y Depresión de Animo son evidencias de Dispepsia, enfermedad que tanta congoja causa. Se hallará un **Alivio Seguro** para las irregularidades del estómago y demás dolencias consiguientes en las

Píldoras del Dr. Ayer. Estimulan el estómago, descargan los intestinos, comunican salud vigorosa al hígado atorpecido y a los riñones, y con sus propiedades tónicas y laxantes fortifican y purifican todo el sistema. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales Droguerías y Farmacias.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACION SENCILLISIMA Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona. Vendese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

SOBRES DE OFICIO. De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, 56

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepino. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Vendense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y Co., Talleres, 22.—Barcelona

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA Compañía General de Seguros sobre la vida a primas fija DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA independientes de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados **10.000.000 de pesetas**

Activo	15.337.928'87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791'92
Fondo de reservas.	4.178.676'22
Riesgos en curso	34.493.014'52
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.304.347'78
Capitales pagados por siniestros »	749.654'21

Esta Compañía genuinamente española ha desarrollado sus operaciones en todas las provincias con el mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones y Banqueros para atender a sus importantes negocios. Delegado en esta Provincia, **D. ANTONIO LECUONA**

Al comercio Libros y libretas rayados, en todos tamaños. De venta en la Imprenta Islaña.

Encuadernan libros en pasta, a la holandesa y a la inglesa, en la Imprenta Islaña. Promptitud, esmero y precios económicos. Todos los materiales que se emplean en dicha casa son de primera.

IMPRESA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCIA Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6